

**ACUERDO N° 562-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR MAYORÍA**

Autorizar la compensación de horas de la Sra Mariella Sencebé, Secretaria de la Junta de Vigilancia, del 10 al 14 de octubre del año en curso, remitiendo Carta a la Oficina de Recursos Humanos.

**Voto singular presentado por la Presidenta de la Junta de Vigilancia Dra. Rosario Regalado Echevarría**

Que, con relación a la autorización para la compensación de horas de la Secretaria de la Junta de Vigilancia, del 10 al 14 de octubre del año en curso, manifiesta que en su opinión no se le debería autorizar la licencia en los días señalados, en razón que la trabajadora sabe perfectamente que el Informe Final de la Junta de Vigilancia debe presentarse a mas tardar el día 12 de Octubre del año en curso. Sin Embargo, tampoco queremos que una persona por el hecho de no habersele otorgado la licencia correspondiente labore sin el entusiasmo debido debido, ental sentido, es de la opinión que se le conceda la licencia solicitada debiendo tener el Colegiado a futuro en cuenta que la referida trabajadora no estaba presente al momento de la elaboración de los Informes Ante la Asamblea General, los cuales se deben presentar como he indicado el día 12 de Octubre por mandato estatutario.

**ACUERDO N° 563-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Poner a disposición de los Miembros del Colegiado para su conocimiento y fines pertinentes, la Carta 494-2011-DDG-CAL, en la cual la Dirección de Defensa Gremial informa que no hay denuncia ingresada contra la Srta. Carolina del Rosario Delgado; Asimismo remitir carta a la Dirección de Economía para que nos precise la fecha en que interpuso la denuncia ante la Dirección de Defensa Gremial.

**ACUERDO N° 564-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Poner a disposición de los Miembros del Colegiado para su conocimiento y fines pertinentes, el Acta de Sesión de Junta Directiva del 13 de Septiembre del 2011.

**ACUERDO N° 565-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Dirección de Economía con copia a la Dirección de Administración General, para que se sirva hacernos llegar un informe sobre lo manifestado en la carta 181-2011-DCC-CAL por el Dr. Felix Castillo Salvatierra, Director de Comisiones y Consultas sobre la falta de cumplimiento de los Acuerdos de Junta Directiva para llevar a cabo el "I Congreso Multidisciplinario".

**ACUERDO N° 566-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta al Señor Decano Dr. José Antonio Ñique de la Puente, con copia a la Srta. Gloria

Casas, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del CAL, recomendando atender la solicitud de los miembros del SUTCAL tan pronto como le sea posible, buscando evitar conflictos y en aras de salvaguardar los intereses de la Institución.

**ACUERDO N° 567-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Poner a disposición de los Miembros del Colegiado para su conocimiento y fines pertinentes, las normas de austeridad aprobadas en la Sesión de Junta Directiva del 26 de Julio del año en curso.

**ACUERDO N° 568-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Anexar al file del día del Abogado y de la Madre Abogada del CAL, copia de la carta de fecha 27 de Septiembre presentada por el Dr. Victor Raul Salas Coronado Director de Bienestar Social, en la que informa sobre la entrega de premios efectuados.

**ACUERDO N° 569-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Dra. Neri Medina Vigil informando que en los Procesos de Investigación que inicia la Junta de Vigilancia atendiendo a cualquier denuncia, se aplica al Artículo 12 inciso "j" que a la letra indica: que la Junta de Vigilancia puede "disponer que se realicen todas las diligencias necesarias para el esclarecimiento del hecho materia del procedimiento". Por lo antes indicado, puede citar a las personas que considere que puede brindar información sobre los hechos materia de investigación; asimismo notificar a la Dra. Neri Medina Vigil nueva fecha para que rinda su manifestación indagatoria.

**ACUERDO N° 570-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Anexar al expediente 007-2011-JV-CAL la carta 1043-2011-SG-CAL enviada por la Secretaria General informando que el Dr. Dimas Acaju Mora no figura en los registros como Delegado del CAL periodo 2011.

**ACUERDO N° 571-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a Secretaría General, solicitando se sirva informarnos respecto de la información proporcionada en la carta 512-2011-DDG/CAL de la Dirección de Defensa Gremial.

**ACUERDO N° 572-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Dirección de Economía solicitando la información actualizada de proveedores, entendiendo que según carta 157-2011-DCIJ-CAL de la Dirección de Comunicaciones e Informatica Juridica ya cuentan con el software que les permite llevar un control adecuado de los mismos.

**ACUERDO N° 573-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Anexar copia de la Carta 1048-2011-SG-CAL al expediente 006-2011-JV-CAL. Asimismo, enviar carta a Secretaria General solicitando se sirva informarnos las acciones que se van a seguir al haber tomado conocimiento de la posibilidad de rotar al Sr. Carrillo Samanez para cubrir el puesto de cajero en la sede Lima Norte, considerando que la persona contratada para cubrir esta plaza se encontraría en periodo de prueba, lo que podría representar un ahorro para el CAL.

**ACUERDO N° 574-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Anexar al file del día del Abogado y de la Madre Abogada del CAL, copia de la carta 0519-2011-DE-CAL enviada por la Dirección de Economía en la que nos hace llegar la conformidad de la Oficina de Contabilidad a la rendición de cuentas por las actividades realizadas.

**ACUERDO N° 575-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Anexar al file del Expediente 007-2011-JV-CAL el escrito de descargo presentado por el Dr. Carlos Obando Romero.

**ACUERDO N° 576-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Enviar carta a la Dirección de Economía solicitando un informe sobre el pago de los gastos que demanda seguir el arbitraje con la empresa Compensa según informa en su Oficio 497-2011-DDG/CAL la Dirección de Defensa Gremial. Asimismo enviar carta a la Dirección de Defensa Gremial indicando:

1. Con relación al oficio 305-2011-DDG-CAL reiterar que se le solicito precisar la información respecto a los datos allí mencionados con carta 430-2011-JV-CAL y que hasta la fecha no hemos recibido respuesta de la misma
2. Con relación a la carta 584-2011-JV-CAL precisar que lo que se le solicitaba eran las contingencias contables reflejadas en las solicitudes a la oficina contabilidad para la provisión de fondos ante la posibilidad de la perdida de juicios en giro.
3. Con relación a la carta 585-2011-JV-CAL reiterar que con fecha 20 de mayo se remitió carta 433-2011-JV-CAL se le solicito aclaración al informe 313-2011-DDG/CAL que solo era sobre los juicios laborales y que la carta 585-2011-JV-CAL solicita información actualizada a Julio 2011 no solo sobre juicios Laborales sino tambien sobre los procesos Civiles.

**ACUERDO N° 577-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Dirección de Economía con copia a la Administración General para solicitar nos hagan llegar copia de los documentos suscritos por el ex-administrador del CECAL en su entrega de cargo al dejar el mismo; Asimismo nos hagan llegar el informe elaborado como recepción de cargo, por el actual administrador del CECAL sobre la situación encontrada de los activos de esa sede, en la fecha que asumió la administración de la Sede.

**ACUERDO N° 578-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a los miembros del Colegiado, a fin de que para la siguiente Sesión Ordinaria del jueves 06 de Octubre del año en curso, informen sobre los temas que tienen pendientes y del estado de los expedientes que tienen a su cargo.


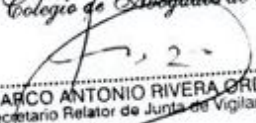
**ACUERDO N° 579-2011-JV-CAL**  
**SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD**

Remitir carta al Administrador del CECAL, a fin de que se sirva remitir el inventario del CECAL, el mismo que debe obrar como parte de la entrega de cargo al momento que asumió la gestión.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de Vigilancia da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo 07:20 pm. horas, luego de leída, aprobada y firmada la presente Acta.

*Colegio de Abogados de Lima*  
  
.....  
DHA ROSA REGUI VILLAVARRIA  
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*  
  
.....  
ELVIA MEDALDO DOLCI SAL Y ROSAS  
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*  
  
.....  
DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓNEZ  
Secretario Relator de Junta de Vigilancia